



# BOLETÍN OFICIAL PROVINCIA DE JUJUY

*"2022 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del General  
Manuel Eduardo Arias"*

Sitio web:

[boletinoficial.jujuy.gob.ar](http://boletinoficial.jujuy.gob.ar)

Email:

[boletinoficialjujuy@gmail.com](mailto:boletinoficialjujuy@gmail.com)

Av. Alte. Brown 1363 - Tel. 0388-4221384  
C.P. 4600 - S. S. de Jujuy

## Autoridades

### GOBERNADOR

C.P.N. GERARDO RUBÉN MORALES

### Secretario Gral. de la Gobernación

C.P.N. Héctor Freddy Morales

### Secretario Legal y Técnico

Dr. Miguel Ángel Rivas

### Directora Provincial

Com. Soc. Carola Adriana Polacco

Creado por "Ley Provincial Nº 190" del 24 de Octubre  
de 1904.

Registro Nacional de Propiedad Intelectual Inscripción  
Nº 234.339



Año CV

**B.O. N° 85**

*01 de Agosto de 2022*



Agosto, 01 de 2022.-

## LICITACIONES - CONCURSO DE PRECIOS

### DIRECCIONAL NACIONAL DE VIALIDAD

#### **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 0143/2022.-**

PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 46/6-0143-LPU22.

Obra: FINALIZACION DE LA REFACCION DE LA SEDE DEL 6° Distrito Jujuy, Av. Cnel. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, Provincia: Jujuy.-

Presupuesto Oficial y Plazo de Obra: Pesos Sesenta y Siete Millones, Quince Mil, Cuatrocientos Diecisiete con 77/100.- (\$ 67.015.417,77) y un Plazo de Obra de Nueve (9) Meses.

Garantía de las Ofertas: Pesos Seiscientos Setenta Mil, Ciento Cincuenta y Cuatro con 17/100.- (\$ 670.154,17).

Apertura de Ofertas: 12 de Agosto de 2022 a las 12:00 hs. mediante el sistema CONTRAT.AR (<https://contratar.gob.ar>), Portal Electrónico de Contratación de Obra Pública.

Valor, Disponibilidad del Pliego y Consultas: Pesos Cero (\$0,00); disponibilidad del pliego y consultas, a partir del 13 de Julio de 2022 mediante el sistema CONTRAT.AR (<https://contratar.gob.ar>), Portal Electrónico de Contratación de Obra Pública.

**15/18/20/22/25/27/29 JUL. 01/03/05 AGO. LIQ. N° 29110 \$4.940,00.-**

### DIRECCIONAL NACIONAL DE VIALIDAD

#### **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 0167/2022.-**

Proceso de Contratación N° 46/6-0167-LPU22.

Obra: Reconstrucción de Alcantarilla y Accesos (RNN9 - Prog. Km. 1907,46) - Tramo: Abra Pampa- Cangrejillos - Provincia: Jujuy.-

Presupuesto Oficial y Plazo de Obra: Pesos; Veintiocho Millones, Quinientos Treinta y Un Mil, Seiscientos Trece con 19/100 (\$28.531.613,19) y un Plazo de Obra de Tres (3) Meses.-

Garantía de las Ofertas: Pesos; Doscientos Ochenta y Cinco Mil, Trescientos Dieciséis con 13/100.- (\$285.316,13).-

Apertura de Ofertas: 16 de agosto de 2022 a las 12:00 hs. mediante el sistema CONTRAT.AR (<https://contratar.gob.ar>), Portal Electrónico de Contratación de Obra Pública.-

Valor, Disponibilidad del Pliego y Consultas: Pesos Cero (\$0,00); disponibilidad del pliego y consultas, a partir del 25 de Julio de 2022 mediante el sistema CONTRAT.AR (<https://contratar.gob.ar>), Portal Electrónico de Contratación de Obra Pública.-

**27/29 JUL. 01/03/05/08/10/12/17/19 AGO. LIQ. N° 29226 \$4.940,00.-**

### Gobierno de la Provincia de Jujuy

#### Ministerio de Desarrollo Humano

#### Secretaría de Asistencia Directa y Calidad de Vida

**INVITA A PROVEEDORES** a presentar cotización de productos alimentarios para el Programa de Comedores Escolares, hasta el día 11 de agosto de 2022 a hs. 12:00, en la Secretaría de Asistencia Directa y Calidad de Vida, Alvear N° 539- C.P. 4600 San Salvador de Jujuy- Todos los días hábiles de 8:30 a 12:30.-

Informes: Secretaría de Asistencia Directa y Calidad de Vida- Alvear N° 539 Mail: [mdh@gmail.com.ar](mailto:mdh@gmail.com.ar)- Teléfono: 0388 4236395

**29 JUL. 01/03 AGO. LIQ. N° 29256 \$1.482,00.-**

## EDICTOS DE USUCAPION

Ref. Expte. N°: C-155106/2020 caratulado: "Prescripción Adquisitiva de Inmuebles: PAREDES SANTOS FELIX; PAREDES ADRIAN; y OTROS c/ CAZÓN DEMETRIO; CAZÓN MEDARDO; y OTROS" Se hace saber que se ha dictado el siguiente proveído. San Salvador de Jujuy, 07 de Junio de 2021.- V- Cítase y emplazase a quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles individualizados como Padrón J-617, Circunscripción 1, Sección 3, Manzana, Parcela 80, Matrícula J-3022 y Padrón J-s/n, Circunscripción 1, Sección 3, Manzana-, Parcela s/n, Inscripción de Dominio Art. 2342 C.C., ubicado en Tilcahuayoc, ciudad de Humahuaca, Dpto. Humahuaca, de ésta Provincia de Jujuy, de titularidad registral de DEMETRIO CAZÓN, MEDARDO CAZÓN, CARLOS CAZÓN y ESTADO PROVINCIAL, a fin de que tomen conocimiento del presente juicio y si consideraren afectados sus derechos pidan participación como demandados, dentro del término de quince días con más una ampliación de tres días en razón de la distancia, bajo apercibimiento de presumir que sus incomparecencias, no afectan sus derechos.- Notifíquese mediante Edictos en el Boletín Oficial y un Diario local por tres veces en cinco días...X.- Notifíquese por cédula.- Fdo. Dr. Jorge Daniel Alsina- Vocal. Ante mí Dra. Aixa Yazlle- Prosecretaria.- Publíquense Edictos en el Boletín Oficial y en un Diario Local por tres veces en cinco días.- San Salvador de Jujuy, de de 2022.-

**01/03/05 AGO. LIQ. N° 29103 \$1.350,00.-**

## EDICTOS DE NOTIFICACION

Unidad de Implementación del Proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos-Ministerio de Ambiente y Cambio Climático.- La Unidad de Implementación del Proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (en adelante **GIRSU**), del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Jujuy, pone a consideración de la comunidad toda, el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente a la obra Centro Ambiental Puna (en adelante CAP) que se licitará este año 2022, como parte del programa de Infraestructura prevista para la gestión de residuos sólidos de la provincia, que el Ministerio viene llevando a cabo a través de un financiamiento mixto del Banco Europeo de Inversiones y de la Provincia de Jujuy, dando cumplimiento a la LEY GIRSU





Agosto, 01 de 2022.-

5954/16.- El CAP es un Centro Ambiental diseñado como la estructura edilicia de mayor jerarquía dentro de la Zona 2, región Puna y Quebrada, según el Modelo Conceptual proyectado por la Consultoría de expertos EPTISA EPEM, contratada al efecto, que se ubicará en un predio de aproximadamente 20 ha en zona rural de la localidad de Abra Pampa, en donde se llevarán a cabo las siguientes actividades: \*Separación de los residuos sólidos urbanos del sistema norte del Programa.- Provincial de Gestión Integral de Residuos Urbanos.- \*Valorización de las fracciones inorgánicas.- \*Disposición final adecuada a las fracciones de rechazo no valorizables.- \*Nodo Estratégico de Logística para la operación del Sistema GIRSU Zona Norte y Centro de educación y concientización ambiental de referencia en el territorio para toda su comunidad.- El Estudio de Impacto Ambiental Detallado se encuentra a disposición del público en general en el Área de Servicios y Trámites de la Página Web del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de Jujuy [www.ambientejujuy.gob.ar](http://www.ambientejujuy.gob.ar) y en las oficinas de la Secretaría de Calidad Ambiental, sito en calle República de Siria 147, 3er. piso de la ciudad de San Salvador de Jujuy, para su consulta.-

29 JUL. 01/03 AGO. S/C.-

**El Director de Trámites y Archivo Administrativo de la Provincia** informa que se encuentra disponible en la página web del Boletín Oficial ([www.boletinoficial.jujuy.gob.ar](http://www.boletinoficial.jujuy.gob.ar)) los [listados de los expedientes de los años 1984, 1985, 1987, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994 y 1995](#) - correspondientes a la Ley N° 3815/1981, destinados a ser destruidos. Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces quedando a disposición de cualquier interesado el listado de Expedientes a destruir por el lapso de 15 (quince) días a partir de la última publicación. -

Juan Carlos Dada – Director de Trámites y Archivo Administrativo de la Provincia de Jujuy.-

01/03/05 AGO. S/C.-

## EDICTOS SUCESORIOS

En el Expte. N° D-019923/17, caratulado: “Sucesorio Ab-Intestato de Don ALFREDO LESCANO” El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría N° 15, de la Ciudad de San Pedro de Jujuy, cita y emplaza por el termino de treinta días, a herederos y acreedores de: Don **ALFREDO LESCANO D.N.I. N° 7.265.680.**- Publíquese en el Boletín Oficial y un Diario Local por tres veces en cinco días.- Ante Mí: Dra. Natalia A. Soletta- Secretaria.- San Pedro de Jujuy, 13 de Julio de 2022.-

29 JUL. 01/03 AGO. LIQ. N° 29144 \$450,00.-

En el Expte. N° D-36872/21 caratulado: “Sucesorio Ab-Intestato de TOLABA, LIDIA ROSA”, El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, Secretaría N° 17- de la Ciudad de San Pedro de Jujuy, cita y emplaza por el termino de treinta días, a herederos y acreedores de: **LIDIA ROSA TOLABA DNI 3.717.825.**- Publíquese en el Boletín Oficial y en un Diario Local por tres veces en cinco días.- Ante Mí: Dra. Laura Duaso Fernandez- Secretaria.- San Pedro de Jujuy, 12 de Julio de 2022.-

29 JUL. 01/03 AGO. LIQ. N° 29143 \$450,00.-

En el Expte. N° D-040171/22, caratulado: “Sucesorio Ab-Intestato de Doña ANA QUISPE” El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría N° 15, de la Ciudad de San Pedro de Jujuy, cita y emplaza por el termino de treinta días, a herederos y acreedores de: Doña **ANA QUISPE D.N.I. N° 9.649.810.**- Publíquese en el Boletín Oficial por un día y en un Diario Local por tres veces en cinco días.- Ante Mí: Dra. Natalia Andrea Soletta- Secretaria.- San Pedro de Jujuy, 12 de Abril de 2022.-

01 AGO. LIQ. N° 29034 \$450,00.-

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 3- Secretaría N° 5 de la Provincia de Jujuy, a cargo de la Dra. Marisa Rondon-Jueza- Dra. María Belén Domínguez-Firma Habilitada- en el Expte. N° C-183238/2021: “Sucesorio Ab Intestato: ROCA BADO VERONICA BEATRIZ”, cita y emplaza por el termino de treinta días a herederos y acreedores de **VERONICA BEATRIZ ROCA BADO DNI N° 31.137.182.**- Publíquese por un día en el Boletín Oficial y tres veces en un diario local.- Secretaria N° 5, Dra. María Belén Domínguez- Firma Habilitada.- San Salvador de Jujuy, 05 de Mayo de 2022.-

01 AGO. LIQ. N° 29100 \$450,00.-

Juzgado Multifuero de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Familia de L.G.S.M., cita y emplaza por el termino de treinta (30) días a herederos y acreedores de: Doña **CISTERNA, ANGELICA DEL VALLE DNI N° 16.183.602** (Expdte. N° D-040628/22).- Publíquese en Boletín Oficial por un día (Art. 2340 del C.C.C.N.) y Diario Local por tres veces en cinco (5) días (Art. 436 del C.P.C.).- Dra. María Agustina Chemes-Prosecretaria.- Libertador General San Martín, 13 de Julio de 2022.-

01 AGO. LIQ. N° 28621 \$450,00.-

El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría N° 12 en el Expediente C-178565/2021 caratulado “Sucesorio SOTO, ISABEL”, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante **SOTO, ISABEL LC 9.630.084.**- Publíquese edictos en el Boletín Oficial por un día y en un diario local tres veces por el término de cinco días.- Dra. A. Fernanda Salaverón- Secretaría de 1ra Instancia.- San Salvador de Jujuy 04 de Junio de 2021.

01 AGO. LIQ. N° 29132 \$450,00.-

Ref. Exte. N° C-201291/22: Sucesorio Ab Intestato ZERDA, EVA ALICIA Solic. por Fernández, Blanca Viviana y otros.- Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 Secretaría 4, cita y emplaza por el termino de treinta (30) días a herederos y acreedores de: Doña **EVA ALICIA ZERDA, DNI**





Agosto, 01 de 2022.-

N° 4.453.905 (Expte. N° C-201291/22).- Publíquese en Boletín Oficial por un día (Art. 2340 del C.C.C.N.) y Diario Local por tres veces en cinco (5) días (Art. 436 del C.P.C.).- Firmado Dr. Diego Puca, Juez, y Procurador Enzo Ruiz, Firma Habilitada.- 13 de Julio de 2022.-

**01 AGO. LIQ. N° 29222 \$450,00.-**

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 secretaria N° 13, en el expediente N° C-199673/2022 caratulado “Sucesorio Ab Intestato: ESTANISLAO MENDOZA Y MARIA EMMA MANSILLA”, cita y emplaza por treinta (30) días a todos los herederos y/o acreedores de **ESTANISLAO MENDOZA, DNI 7.270.146** y **MARIA EMMA MANSILLA, DNI 2.961.787**.- Publíquese en el Boletín Oficial por un día (Art. 2340 CCC) y en un diario local por tres veces en el término de cinco días (art. 436 CPC).- Prosecretaria: Dra. Analía Savio Abraham.- San Salvador de Jujuy, 07 de Junio de 2022.-

**01 AGO. LIQ. N° 29130 \$450,00.-**

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaria N° 8, en el Expte. N° C-199.538/2022, caratulado: “Sucesorio Ab Intestato de MARIA DE LOS ÁNGELES JIMENEZ”, cita y emplaza a herederos y acreedores de los bienes de la causante de la **Sra. MARIA DE LOS ÁNGELES JIMENEZ, DNI. N° 10.473.607**, soltera, fallecida el 04/04/2022 en la ciudad de San Salvador de Jujuy por el término de treinta días, a partir de la última publicación.- Publíquese edictos en el Boletín Oficial por un día (art. 2340 del C.C. y C.) y en un diario local por tres veces en cinco días (art. 436 del CPC).- A cargo de la Dra. María Cecilia Hansen-Secretaria.- San Salvador de Jujuy, 05 de Mayo de 2022.-

**01 AGO. LIQ. N° 29131 \$450,00.-**

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2- Secretaria N° 3, en el Expte. N° C-182444/21, caratulado: Sucesorio Ab-Intestato en Expte. Principal C-178049/21: **RUIZ ORTIZ DOMINGA, DNI N° 15.111.439** y **RAMIREZ RUBEN DARIO, DNI N° 22.188.485**”, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, a cuyo fin publíquese Edictos en el Boletín Oficial por un día (art. 2340 del C.C. y Comercial de la Nación) y en un diario local por tres veces en cinco días.- Juez Dr. Diego A. Puca.- Secretario: Dr. Zalazar Reinaldi Juan Pablo-Secretario Habilitado.- San Salvador de Jujuy, 27 de Junio de 2022.-

**01 AGO. LIQ. N° 28977 \$450,00.-**

En el Expte. N° C-202421/22, caratulado: “Sucesorio Ab Intestato de PASINI BONFANTI, HORACIO RICARDO”, Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1- Secretaria N° 2- de la Ciudad de San Salvador de Jujuy, cita y emplaza por el termino de treinta días a herederos y acreedores de: **HORACIO RICARDO PASINI BONFANTI D.N.I. N° 14.924.341**.- Publíquese en el Boletín Oficial por un día y en un Diario Local por tres veces en cinco días.- Fdo.: Dra. Natacha Buliubasich- Prosecretaria de Juzgado.- San Salvador de Jujuy, 15 de Junio de 2022.-

**01 AGO. LIQ. N° 29106 \$450,00.-**

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaria N° 8, Dr. R. Sebastian Cabana, Juez; Dr. Sergio A. Álvarez, Secretario; en el Expte. N° C-204139/22, caratulado: “Sucesorio Ab-Intestato de RODAS, ERNESTO DOMINGO”, cita y emplaza a herederos y acreedores de los bienes del causante Sr. **RODAS, ERNESTO DOMINGO D.N.I. N° 12.718.261**, fallecido en fecha 03 de Junio del año 2022, por el término de treinta días, a partir de la última publicación.- Publíquense Edictos en el Boletín Oficial por un día (art. 2340 del C.C. y C.) y en un diario local por tres veces en cinco días (art. 436 del CPC).- Dr. Sergio A. Álvarez- Secretario.- San Salvador de Jujuy, 11 de Julio de 2022.-

**01 AGO. LIQ. N° 29107 \$450,00.-**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Diego Armando Puca-Juez-, en el Expte. N° S-40-000099/12 caratulado “Reconstrucción- Sucesorio Ab Intestato de VILLA LEONCIO”, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de **VILLA, LEONCIO DNI N° 7.271.726**.- Publíquese en el Boletín Oficial por un día (1) (art. 2340 C.C.C.N.) y en un Diario Local por tres (3) veces en el término de cinco (5) días (art. 436 CPC).- Proc. Enzo G. Ruiz-Secretario Habilitado.- San Salvador de Jujuy, 13 de Julio de 2022.-

**01 AGO. LIQ. N° 29182 \$450,00.-**

